



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº17 – ABRIL DE 2009

“MADINAT AL-ZAHRA: EL ESPLENDOR DEL CALIFATO DE CÓRDOBA”

AUTORÍA DAVID GONZÁLEZ LAGO
TEMÁTICA ARTE HISPANOMUSULMÁN
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

La ciudad palatina de Madinat al-Zahra ha estado rodeada de un cierto halo místico que en ocasiones ha perjudicado a la imagen del conjunto artístico, pues no se ha apreciado tanto el valor arquitectónico y artístico que posee. El conjunto se construye desde el año 936, ya con Abd al-Rahman III autoproclamado Califa. En esta etapa, Córdoba vive uno de sus momentos de mayor esplendor. El estudio de Madinat al-Zahra como reflejo de ese esplendor resulta de vital importancia.

Palabras clave

- Abd al-Rahman III
- Califato de Córdoba
- Islam
- Omeyas

1. INTRODUCCIÓN: LA CÓRDOBA ISLÁMICA.

Antes de adentrarnos en el estudio en sí de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, vamos a hacer una contextualización histórica del momento en que se construye. Hablaremos de la Córdoba islámica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº17 – ABRIL DE 2009

Después de un periodo de tiempo considerable en el que Córdoba se mantuvo en un segundo plano respecto a otras ciudades hispanas en la consolidación y desarrollo de la monarquía visigoda, la ocupación de la Península Ibérica por parte de los Omeyas supuso una recuperación de su protagonismo, pasando a ser la nueva capital de al-Andalus. Esta circunstancia determinó el desarrollo de Córdoba durante la primera etapa de dominio islámico, como sede de la dinastía Omeya en al-Ándalus.

A continuación haremos un breve recorrido por los más de cinco siglos de ocupación islámica de Córdoba, centrándonos sobre todo en el período califal, por ser el momento histórico donde se circunscribe el conjunto palatino de Medina Azahara objeto de nuestro análisis.

1.1. La Conquista y las primeras instalaciones islámicas.

La conquista islámica de Córdoba, llevada a cabo en el año 711 por las tropas que dirigió Mugit al-Rumi, lugarteniente de Tariq ibn Ziyad, pone de relieve la situación de la ciudad en las postrimerías del reino visigodo. Los problemas internos de la monarquía visigoda, que tenía su sede en Toledo, y las luchas internas con una aristocracia que cada vez se iba volviendo más poderosa e independiente, habían supuesto un cierto abandono del ejercicio del gobierno y del mantenimiento de las infraestructuras básicas de la ciudad. Fue por este motivo por el cual la conquista del territorio hispano en general fue fácil y rápida. En el año 717, Córdoba ya había sido elegida como capital de los territorios peninsulares, debido sobre todo a su enclave estratégico dentro del territorio hispano. En esta primera etapa de ocupación islámica, conocida como “waliato”, la administración corría a cargo de los gobernadores dependientes de Damasco.

1.2. El Emirato Independiente.

Poco a poco se va produciendo un proceso de consolidación del dominio islámico, proceso que se vio refrenado por las continuas insurrecciones de los contingentes beréberes y árabes llegados durante la conquista. Sin embargo, un hecho en principio aislado del propio devenir histórico de al-Ándalus resultó determinante. Nos referimos al derrocamiento del califa Omeya de Damasco, Mu’awiya II, y a la llegada al poder de una nueva dinastía, la de los Abbasíes, que se instalaron en el territorio del actual Iraq. Esta nueva dinastía llevó a cabo una matanza de la anterior dinastía Omeya, y tan sólo consiguió sobrevivir Abd al-Rahman ben Mu’awiya, el futuro Abd al-Rahman I.

Abd al-Rahman I desembarcó en al-Andalus en 755 y, gracias al apoyo de las facciones árabes leales a su familia, consiguió derrocar fácilmente al gobernador pro-abbasí, Yusuf al-Fihri en la primavera de 756. Inmediatamente después, Abd al-Rahman I se autoproclamó emir de al-Andalus, dando comienzo al Emirato Independiente de Damasco, consolidándose Córdoba definitivamente como la capital de un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº17 – ABRIL DE 2009

nuevo estado en el occidente islámico. En este período, la construcción más importante sin duda es la que se inicia hacia el año 786 d.C., la de la nueva Mezquita Aljama, ubicada sobre la antigua basílica visigoda de San Vicente. No vamos a adentrarnos en el análisis de este edificio, pues ello merecería un artículo completo. Simplemente dejamos constancia de su construcción en este momento para contextualizar la etapa y para poner de manifiesto la progresiva islamización de la ciudad.

Tras el paso de sucesivos emires por el trono cordobés, en el año 912 llega al poder Abd al-Rahman III. En este momento se inicia una campaña sistemática para aplastar todas las rebeliones internas que venían produciéndose durante los mandatos anteriores. Éste nuevo emir consiguió volver a dotar al emirato de Córdoba de fortaleza y prestigio; tanto es así que Abd al-Rahman III, en el año 929, llegó a autoplocamarse califa, el sucesor de Mahoma. Comienza así la etapa califal, uno de los momentos de mayor esplendor de la ciudad cordobesa.

1.3. La Córdoba Califal.

Esta proclamación como califa de Abd al-Rahman III “al-Nasir” trajo consigo el ascenso de Córdoba al rango de capital califal, situándose la ciudad en el mismo nivel que Bagdad. Ello supuso un considerable crecimiento demográfico en el entorno de la metrópolis, que conllevó la necesidad de llevar a cabo nuevos proyectos urbanísticos, en esta ocasión promovidos desde el Estado. En este contexto se crea la nueva ciudad palatina de Madinat al-Zahra, debido a la pretensión de fundar una nueva ciudad que fuese imagen del poder del nuevo estado. Abd al-Rahman III escogió para el emplazamiento de la nueva ciudad-palacio un enclave al pie de Sierra Morena, a unos ocho kilómetros al oeste de la antigua medina. Madinat al-Zahra, como estudiaremos a continuación, fue concebida como “la plasmación arquitectónica del triunfo del nuevo Estado califal”.

A pesar de que la mayor parte de los esfuerzos estuvieron dedicados a esta nueva fundación, los califas omeyas también siguieron ocupándose del enriquecimiento y ampliación de la aljama. El propio Abd al-Rahman III amplió el patio, construyó un nuevo e imponente alminar y reforzó la fachada del oratorio; al-Hakam II amplió el oratorio, decorándolo profusamente y levantando un nuevo sabat, y también Ibn Abi Amir al-Mansur, hayib de Hixam II, terminó la ampliación oriental del conjunto, construyendo tres lavatorios dispuestos al exterior. Citamos estas obras realizadas en la Mezquita Aljama para hacer ver que durante la etapa califal no sólo se centraron los esfuerzos constructivos en la construcción de Madinat al-Zahra, sino que también se siguió dando capital importancia a la Mezquita, así como a otras mezquitas menores que también se construyeron en este momento en el interior de la medina y en los arrabales. Lo que queremos reseñar, por tanto, es que el período del Califato Omeya es una etapa de gran esplendor para la ciudad de Córdoba.

No obstante, este esplendor fue también de la mano de su efímera duración. Cuando se produjo el resquebrajamiento de los artificiosos fundamentos simbólicos y propagandísticos sobre los que se sustentó el estado califal, todo el sistema Califal se fue derrumbando rápidamente. Este hecho se

produjo a principios del s. XI, durante la denominada “Fitna”, una revolución que tuvo lugar entre 1010 y 1013. Debido al carácter simbólico de estas construcciones, las tropas militares que atacaron la ciudad se ensañaron especialmente con las construcciones califales (sobre todo Madinat al-Zahra) y arrasaron sus estructuras. Así concluye la etapa Califal.

1.4. La etapa post-califal.

No nos vamos a detener mucho en el análisis de esta etapa post-califal, pues se sale ya del marco cronológico en el cual se inscribe la construcción de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra. Simplemente dejaremos constancia de cómo, tras la caída del Califato de Córdoba y el arrasamiento de Madinat al-Zahra, la ciudad de Córdoba va perdiendo progresivamente la preeminencia que había logrado alcanzar en el s. X. Entre 1031 y 1236, año en que los cristianos reconquistan la ciudad, Córdoba pasó por una etapa Taifa y por una etapa denominada Tardoislámica, donde Almorávides y Almohades ejercen su poder en la ciudad, pero sin llegar nunca a recuperar el esplendor alcanzado en la etapa Omeya. En 1236, la ciudad se encontraba en un estado de decadencia, y aunque vivió una etapa de cierto auge con los almorávides, la unidad política anterior se hallaba desmantelada, lo cual facilitó enormemente la reconquista cristiana.

2. EL CONJUNTO PALATINO DE MADINAT AL-ZAHRA.

2.1. Creación y emplazamiento.

La significación histórica del conjunto palatino de Madinat al-Zahra ha quedado en ocasiones oscurecida debido a la distorsión legendaria sobre sus orígenes. Habitualmente se ha explicado, sin mucho rigor histórico, como la prueba del enorme amor de Abd al-Rahman III hacia su concubina al-Zahra, de la cual supuestamente tomó el nombre la ciudad. No obstante, la investigación actual la muestra hoy como parte del programa político, económico e ideológico que puso en marcha Abd al-Rahman III tras su autoproclamación como califa en el año 929. En esta fecha, el califa ya había culminado el proceso de pacificación y reunificación





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº17 – ABRIL DE 2009

de al-Ándalus, y por tanto estaba en condiciones de iniciar una ambiciosa política de aspiraciones imperiales en el Norte de África, donde el expansionismo del califato fatimí amenazaba directamente los intereses omeyas en la zona. En este sentido, resulta más fácil entender porqué adoptó el título califal respondí; no fue fruto del capricho, sino que esta decisión, de tan hondo calado político, respondía a la necesidad de plantear en pie de igualdad el conflicto con los fatimíes. Es en este contexto en el que se construye la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, cuya construcción parece iniciarse entre el año 936 y el 940. Sus funciones eran las de residencia personal del califa y también la de sede de los órganos administrativos del Estado. Además, fue concebida con el afán de mostrar al mundo la dimensión internacional del califa y de ser el escenario adecuado para la representación del poder califal. Vemos, por tanto, cómo además de un uso residencial y político tenía una intención de exhibición de poder.

En cuanto a su emplazamiento, éste no es casual. El lugar elegido para erigir la nueva ciudad-palacio, a unos 8 km. de Córdoba y en un entorno rocoso de la sierra cordobesa, obedece a la intención de poder llevar a cabo un programa de construcciones jerarquizadas. Según esto, la ciudad y la llanura que se extiende a sus pies quedaban física y visualmente dominadas por las edificaciones del Alcázar. Su creación en este territorio conllevó también la erección de un conjunto infraestructuras viarias, hidráulicas y de abastecimiento de materiales de construcción. Todo esto unido nos puede hacer entender mucho mejor los motivos de la elección de esta zona en concreto para erigir la nueva ciudad-palacio.

2.2. Descripción del conjunto palatino. Edificaciones y distribución.

Es importante comenzar destacando las dimensiones del recinto de la ciudad: éste tiene un trazado rectangular, de 1500 m de lado en sentido este-oeste y unos 750 m de norte a sur. No es un rectángulo perfecto, pues está algo deformado en el lado norte debido a las necesidades de adaptación al terreno. Madinat al-Zahra se ubica en la parte más alta, y sus edificaciones se encuentran escalonadas a lo largo de la ladera de la montaña. Se deja ver en este escalonamiento cómo tiene una clara preeminencia la zona dedicada a edificios de administración y ejercicio de poder, y en parte también la dedicada a los usos religiosos, si bien la mezquita de la ciudad palatina se encuentra extramuros.

Cabe destacar que el área actualmente excavada supone sólo una décima parte de las 112 Ha que ocupa la ciudad intramuros. Esta parte excavada es la que estaba destinada al sector central del palacio, el cual se encuentra dividido en dos sectores bien diferenciados en cuanto a su ubicación espacial y también en cuanto a su función: Uno de estos espacios es el destinado a un uso público u oficial; se encuentra al Este, y en él se ubican los grandes edificios de recepción. El otro área es el destinado a uso residencial privado; se encuentra al Oeste, y está ocupado por distintas zonas de trabajo y viviendas de trabajadores vinculados al Califa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº17 – ABRIL DE 2009

En el punto más elevado del conjunto se sitúa la denominada Dar al-Mulk (Casa Real), edificio que cumplía las funciones de residencia íntima del califa Abd al-Rahman III. Esta vivienda se organiza en torno a un núcleo central de tres crujías paralelas de habitaciones extendidas a lo ancho y rematadas en alcobas. Posee una rica ornamentación labrada en las fachadas de las estancias principales y unos pavimentos de ladrillo con incrustaciones de piedra caliza blanca que dibujan cenefas geométricas.

Al este de esta Dar al-Mulk, un escalón más abajo, se sitúa una vivienda que se articula alrededor de un patio, y que se encuentra vinculada funcionalmente al edificio anterior, pues esta vivienda estaba destinado para el servicio. Un poco más al este destaca el conjunto residencial de las Viviendas Superiores, conformado por dos unidades de planta similar que también cuentan con grandes patios cuadrados como elementos distribuidores de las demás estancias. Ambas forman parte del diseño original del conjunto palatino, y su posición dentro de él, controlando el paso hacia las terrazas inferiores, parece indicar que estaba destinado al menos a una parte de la guardia de palacio, es decir, que desempeñaba funciones de defensa y vigilancia.

Por debajo de estas viviendas nos encontramos con un espacio de forma trapezoidal que compone toda una red de comunicaciones internas dentro del conjunto. Los datos arqueológicos disponibles nos revelan que, en origen, este espacio trapezoidal fue concebido como una calzada de acceso al sector occidental del palacio, aunque una obra de reforma trastocó su organización, y lo habilitó como vivienda en la mitad occidental, mientras que la oriental consolidó su función primigenia de control del acceso a las residencias ubicadas más al sur.

En la parte norte se sitúan las llamadas Viviendas de Servicio, que se destinaban a espacios domésticos de trabajo en los que trabajaba el personal de servicio que servía a los grandes personajes que habitaban las viviendas ubicadas más al sur. De entre estas Viviendas de Servicio, cabe destacar la ubicada más al Este. Se organiza alrededor de un patio, y posee un núcleo residencial al este, formado por amplias estancias con pórtico delantero y letrina. Toda esta zona se encuentra aislada del resto por una gran puerta. Los historiadores están de acuerdo en que probablemente aquí debió residir un alto funcionario de palacio, tal vez el jefe de cocinas (sahib al-matbah), que se encargaba de controlar y de dirigir la actividad desarrollada en el resto de las estancias. Esto se piensa porque en toda esta zona abundan los elementos relacionados con la manipulación de alimentos, como por ejemplo el horno, además de una letrina doble; esto indica que debió ser un lugar de trabajo intensamente utilizado por estos trabajadores.

Al sur de las viviendas de servicio se erigen dos edificaciones. De ellas, la que se encuentra más al este parece identificarse con la residencia del hayib de al-Hakam II Ya'far ibn Abd al-Rahman. Esta edificación se organiza en torno a tres ámbitos espaciales: uno público, con una edificación basilical abierta a un patio por una monumental fachada con decoración de ataurique; un ámbito íntimo, articulado por una serie de estancias que acaban en la alcoba, a la que antecede un patio con pila y surtidor; y por último, un ámbito de servicio, que se articula igualmente alrededor de un patio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº17 – ABRIL DE 2009

Al Oeste de la “Casa de Ya’far” encontramos la que se conoce como Vivienda de la Alberca. Ésta presenta una tipología completamente diferente, así como la peculiaridad de estructurarse por un espacio central con un jardín con alberca en su lado occidental. A él se abren en los lados menores, mediante monumentales fachadas de triple arquería y profusa decoración de ataurique, estancias alargadas dispuestas de dos en dos en cada crujía.

Si continuamos con nuestro recorrido a lo largo del conjunto palatino de Madinat al-Zahra, nos encontramos con que al noroeste de estas edificaciones se dispone otro conjunto, denominado Patio de los Pilares, debido a su organización en torno a un gran patio porticado de estructura adintelada y crujías de habitaciones rematadas en alcobas en todos sus lados. Las estancias occidentales, soladas de mármol, parecen ser las más importantes, frente el resto de los espacios, pavimentados con losas de caliza violácea.

Algo más al este del sector residencial nos encontramos con algunos espacios públicos o de uso oficial del Alcázar. El acceso a estos espacios se realizaba a través del conocido como Pórtico de entrada, una monumental hilera de 14 arcos, siendo el central de herradura más grande que el resto. Estos arcos abrían en el lado occidental a una amplia plaza de armas. Este Pórtico es una edificación que busca impactar al visitante. Tiene una intención escenográfica: su función era la de dar acceso a los visitantes políticos pero a través de una entrada ceremonial, emblemática y simbólica del conjunto. El visitante debía quedar realmente impactado al acceder al conjunto palatino a través de este monumental Pórtico de entrada.

Una calle en rampa, cuyo pavimento desvela que estaba especialmente pensada para el acceso a caballo, comunicaba con la terraza superior. Esta calle en rampa desembocaba en el conjunto presidido por el conocido como Edificio Basílica Superior, una construcción de cinco naves longitudinales y una transversal rematada por saletas en sus extremos; aquí se puede ver claramente una estructura jerárquica, conformada por las tres naves centrales, que se encontraban separadas del resto mediante puertas. Su pavimento de ladrillo y su relativamente austera decoración no va en perjuicio de la monumentalidad de este edificio, cuya función exacta es difícil de concretar, si bien parece claro que estaba dedicado a funciones administrativas y protocolarias, algo que se deja entrever por su organización y por su posición.

Todo este recorrido finalizaba en el Salón del Trono, que Abd al-Rahman III mandó edificar entre 954-957. El edificio se convirtió en el nuevo referente simbólico de la ciudad y en el marco arquitectónico destinado a la celebración de recepciones políticas por parte del califa. Estructuralmente, el Salón se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°17 – ABRIL DE 2009

organiza como un espacio basilical de tres naves longitudinales rematadas por arcos ciegos y una nave transversal abierta al jardín mediante una arquería centrada en la amplia fachada. A ambos lados de este sector se disponen grandes estancias alargadas con saletas en sus extremos. El edificio posee ciertas características excepcionales, como su extraordinaria ornamentación labrada que se extiende por todos los muros, tanto interiores como exteriores. Entre los motivos de las representaciones ornamentales, destaca la reiteración del motivo del Árbol de la vida.

En esta zona de la ciudad palatina, el Salón del Trono es el edificio más destacado, pero aquí se ubica un gran conjunto donde también son dignos de destacar el jardín y las ricas estancias del costado oriental, compuestas por varias habitaciones, patios y letrinas, y un baño unipersonal. También es digno de destacar el gran jardín, que parece mostrar un simbolismo paradisíaco, y cuya intención, a juicio de los estudiosos, parece ser la magnificación del soberano.

Para concluir con esta descripción de la ciudad-palacio de Madinat al-Zahra, fuera de los límites de la misma nos encontramos al nivel de la terraza inferior la Mezquita aljama. El emplazamiento de ésta permitió un uso compartido por parte de la población del palacio y de los residentes en la medina. Aún así, su ubicación un tanto “marginal” parece mostrar la poca importancia que tuvo la Mezquita en la representación de la autoridad califal. Se trata de un edificio bien orientado a La Meca (a diferencia de la Mezquita-Catedral de Córdoba), y se organiza al estilo de las mezquitas occidentales, con un patio porticado y cinco naves perpendiculares al muro de Qibla conformando la sala de oración. Junto a la puerta norte del patio se ubicaba el alminar. La mezquita actualmente se conserva sólo a nivel de cimientos, por lo que sólo se pueden conocer su planta y algo de su pavimentación.

2.3. Significado de Madinat al-Zahra.

Como conclusión, podemos destacar que la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, como hemos ido viendo a lo largo de nuestro artículo, desempeñó en el Califato Omeya de Córdoba, y sobre todo en la época de Abd al-Rahman III, una función residencial y de representación de poder, pero sobre todo debemos tener claro que fue un conjunto monumental con una clara función propagandística. La principal función de Madinat al-Zahra era impresionar a los visitantes y dejar bien claro que el Califato Omeya de Córdoba era uno de los estados más poderosos de todo el Occidente europeo. Es en este sentido en el que debe entenderse el conjunto arquitectónico, más allá de las leyendas sobre su origen.

3. APLICACIÓN DIDÁCTICA: EL ESTUDIO EN EL AULA DEL CONJUNTO PALATINO DE MADINAT AL-ZAHRA.

Como hemos reseñado en más de una ocasión, el conjunto palatino de Madinat al-Zahra es claro reflejo del esplendor que vivió la ciudad de Córdoba a lo largo del s. X, durante la etapa del Califato Omeya. Nuestra intención es estudiar más a fondo el conjunto arqueológico conservado en la actualidad, estudiarlo de primera mano para conocer esta etapa histórica tan importante para la ciudad de Córdoba. Los alumnos de 2º de Bachillerato que se encuentren cursando la materia de Historia del Arte podrán hacerse, a través del estudio de Madinat al-Zahra, de la importancia que llegó a tener Córdoba en todo el Occidente europeo.

Vamos a realizar una serie de propuestas de actividades que podrán ser trabajadas en el aula en este sentido. Son sólo actividades que proponemos a modo de ejemplo:

- Actividad 1:

Identifica las distintas estancias de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra señalándolas en un plano del conjunto arqueológico. A continuación, realiza una breve descripción de los usos y funciones de las zonas más destacadas.

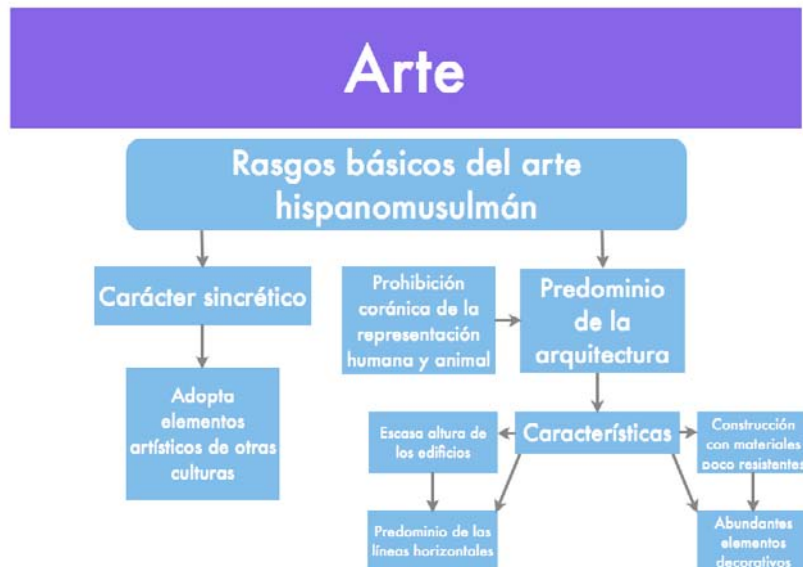


• Actividad 2:

Tras realizar una visita guiada al conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra, y tras haber estudiado los motivos por los que la ciudad-palacio fue construida, seguramente te habrás hecho una idea de cómo debió ser en sus tiempos este conjunto. Realiza un breve relato (no más de una carilla de un folio) imaginando que eres un visitante que acude a la ciudad para mantener un encuentro con Abd al-Rahman III. Describe tus impresiones, desde que entras por el Pórtico de entrada hasta llegar al Salón de Abd al-Rahman III, pasando por las demás estancias.

• Actividad 3:

A partir del siguiente esquema y con lo aprendido en clase, realiza un texto en el que describas las principales características del arte islámico en al-Ándalus. Señala sus principales etapas y los edificios más relevantes de cada una de ellas.



• Actividad 4:

Establece una comparación entre la estructura y los usos y funciones que tuvo Medina Azahara con los que tuvo el palacio nazarí de La Alhambra de Granada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº17 – ABRIL DE 2009

• **Actividad 5:**

La ciudad palatina de Medina Azahara es una edificación islámica. ¿Existe en Córdoba alguna edificación de época cristiana con la que se pueda establecer una comparación? Razona tu respuesta.

4. BIBLIOGRAFÍA.

- BERMÚDEZ CANO, J. M. (1993). *La trama viaria propia de Madinat al-Zahra y su integración con la de Córdoba*. Córdoba: A.A.C..
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1987). *Los jardines de Madinat al-Zahra*. Córdoba: Cuadernos de Madinat al-Zahra, I.
- LÓPEZ-CUERVO, S. (1985). *Medina al-Zahra. Ingeniería y formas*. Madrid: A.A.C.
- OCAÑA, M. (1941). *Obras de al-Hakam II en Madinat al-Zahra*. Córdoba: Al-Andalus VI.
- VALLEJO TRIANO, A. (1990): *La vivienda de servicios y la llamada casa de Ya'far. La casa hispano-musulmana*. Granada: Aportaciones de la arqueología.
- VALLEJO TRIANO, A. (1995): *El proyecto urbanístico del estado califal: Madinat al-Zahra. La arquitectura del islam occidental*. Barcelona-Madrid.

Autoría

- Nombre y Apellidos: David González Lago
- Localidad y provincia: Córdoba.
- E-mail: dgl_1981@hotmail.com